



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023





RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005 – SU-2023

Sullana, 09 de febrero de 2023

Visto el proyecto del Plan Anual de Trabajo de la I.E “Santa Úrsula” elaborado por la Comisión de Trabajo Integrado por el personal directivo, personal docente, representantes del equipo administrativo y coordinaciones de nivel.

Considerando:

Que conforme al literal A) del artículo 68° de la ley 28044 Ley General de Educación, donde se establece que, entre otras, son funciones de las Instituciones Educativas, elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el proyecto educativo institucional (PEI), así como su Plan Anual de trabajo (PAT).

Que, en el marco del proceso de mejora de la calidad de la gestión educativa es necesario contar con un Plan Anual de Trabajo para la mejora de los aprendizajes, que concrete los objetivos estratégicos del PEI, en actividades y tareas que se realicen durante el presente año escolar 2023.

SE RESUELVE:

Artículo.- 1. APROBAR el Plan Anual de Trabajo para la mejora de los aprendizajes del año escolar 2023 en la I.E Santa Úrsula.

Artículo.- 2. ENCARGAR a las coordinaciones de los niveles de primaria y secundaria la aplicación de todo lo establecido en el instrumento de gestión aprobado mediante la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese

Mg. Juan Samuel Urbina Carreño

Director

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo (PAT) es una herramienta de gestión que orienta las acciones de la IE en función de los aprendizajes. Su propósito es organizar las tareas en la IE a través de los Compromisos de Gestión Escolar, para ello realiza actividades específicas, que estén centradas en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.¹

El PAT es un instrumento de gestión de corto plazo que viabiliza la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y cronogramadas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año. En este sentido subrayamos que se trata de un plan operativo.

El PAT de la I.E Santa Úrsula ha sido elaborado con la participación del personal directivo, jerárquico y docentes, a fin de que se identifiquen las actividades que serán desarrolladas en el año 2023 en coherencia con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional; como I.E pondremos especial atención en la programación de las actividades a desarrollar encargadas a los diferentes equipos de gestión institucional:

- Equipo directivo
- Equipo de Pastoral y carisma.
- Equipo de Actividades.
- Equipo de Organismos Estudiantiles
- Equipo de Gestión de riesgos de desastres
- Equipo del Comité ambiental

Además de las actividades la I.E velará por la Gestión del Bienestar Institucional así como el compromiso de contribuir al logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Presentamos este Plan Anual de Trabajo que nos ayudará en nuestra organización institucional.

Atentamente,

EQUIPO DIRECTIVO

¹ MINEDU (2015) Compromisos de gestión escolar- Lima - Perú

I. DATOS INFORMATIVOS DE LA I.E

DRE	: Piura
UGEL	: Sullana
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: Santa Úrsula
MODALIDAD / NIVEL	: EBR - Primaria – Secundaria
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	:
REGIÓN	: Piura
PROVINCIA	: Sullana
DISTRITO	: Sullana
DIRECCIÓN	: Av. Santa Joaquina N° 1

RAZÓN SOCIAL

Institución Educativa	“Santa Úrsula”
Teléfono	073 - 502230

EXISTENCIA LEGAL

La RM N° 073 del 27 de septiembre de 1941, autoriza su apertura y funcionamiento con primaria y primero de secundaria.

La RM N° 129 del 10 de abril de 1942, autoriza la ampliación de la enseñanza secundaria.

DATOS GENERALES

CODIGO MODULAR PRIMARIA	: 0354563
CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA	: 0356378
MODALIDAD	: EBR
TURNO QUE ATIENDE	: MAÑANA
CÓDIGO DE LOCAL	: 406016
RUC	: 20102982372
EMAIL	: iesantaursula2020@gmail.com

- **PROMOTOR**

La Congregación Pontificia de Hnas. Carmelitas de la Caridad es Promotora de la I.E Santa Úrsula – Sullana.

- **DIRECTOR**

El Sr. Juan Samuel Urbina Carreño es el Director de la I.E Santa Úrsula.

PLANES DE ESTUDIO 2023

PLANES DE ESTUDIOS – NIVEL PRIMARIA 2023

ÁREAS CURRICULARES							T. HORAS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	2	2	2	3	3	3	15 SECCIONES
Matemática	7	7	6	6	6	6	94
Reforzamiento	2	2	2	2	2	2	30
Comunicación	7	7	6	6	6	6	94
Reforzamiento	1	1	1	1	1	1	15
Inglés	4	4	5	5	5	5	71
Personal Social	3	3	4	4	4	4	56
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3	45
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4	60
Psicomotriz/Ed. Física	3	3	3	3	3	3	45
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2	30
Computación	2	2	2	2	2	2	30
Tutoría y Orientación Ed.	2	2	2	2	2	2	30
	40	40	40	40	40	40	600
TOTAL DE HORAS	80	80	80	120	120	120	600

PLAN DE ESTUDIOS INTERNO - NIVEL PRIMARIA 2023

ÁREAS CURRICULARES							T. HORAS
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
	2	2	2	3	3	3	15 SECCIONES
Matemática	5	5	4	4	4	4	64
Reforzamiento Matemática	2	2	2	2	2	2	30
Razonamiento	2	2	2	2	2	2	30
Comunicación	5	5	4	4	4	4	64
Reforzamiento Comunicación	1	1	1	1	1	1	15
Plan Lector	2	2	2	2	2	2	30
Inglés	4	4	5	5	5	5	71
Personal Social	3	3	4	4	4	4	56
Arte y Cultura	3	3	3	3	3	3	45
Ciencia y Tecnología	4	4	4	4	4	4	60
Psicomotriz/Ed. Física	3	3	3	3	3	3	45
Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2	30
Computación	2	2	2	2	2	2	30
Tutoría y Orientación Ed.	2	2	2	2	2	2	30
	40	40	40	40	40	40	600
TOTAL DE HORAS	80	80	80	120	120	120	600

PLAN DE ESTUDIOS – NIVEL SECUNDARIA 2023

ÁREAS CURRICULARES	SUB-ÁREAS	GRADOS DE ESTUDIOS						T. HORAS
		1º	2º	3º	4º	5º	S.T	10 SECCIONES
		2	2	2	2	2		
Matemática	Matemática	6	6	6	6	6	30	60
Comunicación	Comunicación	5	5	5	5	5	25	50
Inglés		4	4	4	4	4	20	40
Ciencias Sociales		4	4	4	4	4	20	40
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica		4	4	4	4	4	20	40
Arte y Cultura		3	3	3	3	3	15	30
Ciencia y Tecnología		5	5	5	5	5	25	50
Educación Física		3	3	3	3	3	15	30
EPT		2	2	2	2	2	10	20
Educación Religiosa		2	2	2	2	2	10	20
Tutoría y Orientación Ed.		2	2	2	2	2	10	20
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40		400

PLAN DE ESTUDIOS INTERNO – NIVEL SECUNDARIA 2023

ÁREAS CURRICULARES	SUB-ÁREAS	GRADOS DE ESTUDIOS						T. HORAS
		1º	2º	3º	4º	5º	S.T	10 SECCIONES
		2	2	2	2	2		
Matemática	Matemática	4	4	4	4	4	40	60
	Razonamiento M.	1	1	1	1	1	10	
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Comunicación	Comunicación	2	2	2	2	2	20	50
	Razonamiento V.	1	1	1	1	1	10	
	Plan Lector	1	1	1	1	1	10	
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Inglés		4	4	4	4	4		40
Ciencias Sociales		3	3	3	3	3	30	40
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica		3	3	3	3	3	30	40
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Arte y Cultura	Música	3	3	3	3	3		30
	Dibujo y pintura							
	Danza							
Ciencia y Tecnología		4	4	4	4	4	40	50
	Refuerzo	1	1	1	1	1	10	
Educación Física		3	3	3	3	3		30
EPT		2	2	2	2	2		20
Educación Religiosa		2	2	2	2	2		20
Tutoría y Orientación Ed.		2	2	2	2	2		20
TOTAL DE HORAS		40	40	40	40	40		400

I. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2023

INICIO DE CLASES: 06 DE MARZO 2023

1° TRIM. LUNES 06 DE MARZO AL VIERNES 02 DE JUNIO: 12 SEMANAS

UNIDAD	TIEMPO	SEMANAS	FERIADOS	DÍAS
Planificación	Del 01 al 03 de marzo	1		
Evaluación Diagnóstica	Lunes 06 al 10 de marzo	1		5
1°	Lunes 13 de marzo al 05 de abril	4	6 y 7. Abril semana Santa.	18
2°	Lunes 10 de abril al 05 de mayo	4	1° mayo día del trabajo	19
3°	Lunes 08 de mayo al 02 de junio	4		20
	Total	14		62

SEMANA DE GESTIÓN: LUNES 5 – 09 DE JUNIO – DESCANSO DE ESTUDIANTES 7 DÍAS

2° TRIM: LUNES 12 DE JUNIO AL VIERNES 15 DE SEPT. : 13 SEMANAS

UNIDAD	TIEMPO	SEMANAS	FERIADOS	DÍAS
4°	Lunes 12 de junio al viernes 07 de julio.	4	29.06 San Pedro 06.07 Día del Maestro	18
5°	Lunes 10 de julio al viernes 21 de julio.	2		10
	Descanso de estudiantes	10 días	22/07 – 30/07	
5°	Lunes 31 de julio al viernes 18 de agosto	3		15
6°	Lunes 21 de agosto al viernes 15 de septiembre	4	30.08 Santa Rosa de Lima	19
	Total	13		62

SEMANA DE GESTIÓN: LUNES 18 DE SET. AL 22 DE SEPT. – DESCANSO ESTUDIANTES. 7 DÍAS

3° TRIM: LUNES 25 DE SET. - VIERNES 22 DE DICIEMBRE: 12 SEM.

UNIDAD	TIEMPO	SEMANAS	FERIADOS	DÍAS
7°	Lunes 25 de septiembre al jueves 20 de octubre.	4		19
8°	Martes 24 de octubre al 17 de noviembre.	4	23.10 Lunes asueto - 1° noviembre: Todos los Santos	19
9°	Lunes 20 de noviembre al viernes 22 de diciembre	5	08.12 Inmaculada Concepción	22
Parcial		13		60
Total		39		184

Último día de clase:	20 de diciembre	
Clausura del año escolar:	27 de diciembre	

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2023

	MES	ACTIVIDAD	FECHAS RESPONSABLE
Buen inicio del año escolar(diciembre-marzo)	DICIEMBRE 2022	Generación de condiciones para el buen inicio del año escolar 2023	E. Directivo
		Evaluación del año escolar 2022 para recoger logros alcanzados, nudos críticos y acciones de mejora.	27/12/2022. E. Directivo
	FEBRERO	Semana de capacitación	3°plan por día
			4° Plan por día
	MARZO	Planificación 2023 – Preparación para acogida de estudiantes aplicación del instrumento de evaluación diagnóstica.	28.2 al 3 de marzo. P. docente.
		INICIO DE CLASES 2023	06 DE MARZO 2023
		Día Internacional de la Mujer	08 de marzo
		I J. REFLEXIÓN CON PPFF:	17 de marzo 2023 – EQUIPO DIRECTIVO
		Día internacional de los bosques*	21 de marzo
		Día mundial del agua*	22 de marzo
		Día Mundial del Clima Adaptación al Cambio Climático**	26 de marzo
		La hora del planeta*	26 de marzo
		Celebración de Semana Santa	Miércoles 05 de abril – E. Pastoral
Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	ABRIL	Día mundial de la actividad física	06 de abril
		Día Mundial de la Salud*	07 abril
		Elecciones del consejos de aula	21 de abril - E. Organismos E
		Día mundial de la tierra*	22 de abril
		Juramentación de municipios escolares y consejos de aula	05 de mayo – E. Organismos
	MAYO	Día de la madre	12 de mayo – E. Actividades
		Día mundial del reciclaje	17 de mayo
		Día de Santa Joaquina de Vedruna	22 de mayo – E. Pastoral
		Día de la papa	30 de mayo
		Día de la reflexión sobre los desastres naturales.	31 de mayo – E. Riesgos y desastres

Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	JUNIO	Día Mundial del Medio Ambiente*	5 de junio E. Ambiental
		DESCANSO DE ESTUDIANTES	05 – 11 DE JUNIO
		Día Mundial de los Océanos*	8 de junio
		Día del padre	16 de junio – E. Actividades
		II JORNADA DE REFLEXIÓN CON PPFF	23 DE JUNIO
		Día del papa	29 de junio
	JULIO	Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico*	03 de julio
		Día del maestro	05 de julio – Tutores 5º Secundaria
		Día de la Virgen del Carmen	14 de julio – E. Pastoral
		Semana patriótica	17 -21 julio ÁREA CCSS
		DESCANSO DE ESTUDIANTES	22 – 30 DE JULIO
	AGOSTO	Retorno a clases.	31/07
		Feria interna de ciencias 2023	11 DE AGOSTO– ÁREA C Y T
		Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono*	16/09
		Día del lavado de manos*	15/10
	SETIEMBRE	DESCANSO DE ESTUDIANTES	16 – 24 DE SETIEMBRE
		INICIO 3º TRIMESTRE	25 DE SETIEMBRE
	OCTUBRE	III JORNADA DE REFLEXIÓN CON PPFF	06 DE OCTUBRE
		Actividades por Aniversario Institucional.	20, 21 y 22 de octubre – E. Directivo
		Asueto por aniversario institucional	23 de octubre
Fecha máxima para realizar el traslado(continuidad de estudios en otra I.E o programa)		23/10	
ACTIVIDADES PRINCIPALES			
Desarrollo del año escolar (abril a noviembre)	NOVIEMBRE	Balance de Instrumentos de Gestión	Tercera semana. E. Directivo.
		EV. MUESTRAL	Fechas probables
		Festival de inglés	10 de noviembre. C. área
		Día de acción de gracias de la promoción.	24.11- E. Pastoral – Tutores 5to Secundaria.
		Parlamento Vedruna	17 de noviembre – TOE
		EV. MUESTRAL	Fechas probables
Balance del año escolar y responsabilidad por los resultados	DICIEMBRE	Elección de Municipios escolares 2023.	01.12. E. Organismos E.
		Fin del curso escolar - Celebración navideña	20.12 E. E. Pastoral.
		Clausura del Año escolar 2023.	27.12 E. Directivo-E.
		Evaluación del año escolar	28.12 E. DIRECTIVO
		Evaluación y revisión de los Instrumentos de Gestión	29 de diciembre

II. CALENDARIZACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS 2023

Días lectivos																											
DIAS	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V		
Marzo						6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30	31		
Días efectivo						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		20
Abril	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28							
Días efectivo	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							18
Mayo	1	2	3	4	5	8	9	10	11	12	15	16	17	18	19	22	23	24	25	26	29	30	31				
Días efectivo	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				22
Junio				1	2	5	6	7	8	9	12	13	14	15	16	19	20	21	22	23	26	27	28	29	30		
Días efectivo				1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1		16
Julio	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	17	18	19	20	21	24	25	26	27	28	31						
Días efectivo	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1						15
Agosto		1	2	3	4	7	8	9	10	11	14	15	16	17	18	21	22	23	24	25	28	29	30	31			
Días efectivo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1			22
Setiembre					1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20	21	22	25	26	27	28	29		
Días efectivo					1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1		16
Octubre	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	31					
Días efectivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1					21
Noviembre			1	2	3	6	7	8	9	10	13	14	15	16	17	20	21	22	23	24	27	28	29	30			
Días efectivo			0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			21
Diciembre					1	4	5	6	7	8	11	12	13	14	15	18	19	20									
Días efectivo					1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1									13
Total Días efectivo																											184

LEYENDA "Tipos de día" 1 = Día efectivo de aprendizaje escolar

/ 0 = Día no efectivo o no laborable.

III. ROL DE ORACIÓN E IZAMIENTOS

MES	CALENDARIO					SEMANA	RESPONSABLES
MARZO						0	PERSONAL DOCENTE
	6	7	8	9	10	1	PERSONAL DOCENTE/1° SECUNDARIA
	13	14	15	16	17	2	2° SECUNDARIA
	20	21	22	23	24	3	3° SECUNDARIA
	27	28	29	30	31	4	4° SECUNDARIA
ABRIL	3	4	5	6	7	5	5° SECUNDARIA
	10	11	12	13	14	6	1° PRIMARIA
	17	18	19	20	21	7	2° PRIMARIA
	24	25	26	27	28	8	3° PRIMARIA
MAYO	1	2	3	4	5	9	4° PRIMARIA
	8	9	10	11	12	10	5° PRIMARIA
	15	16	17	18	19	11	6° PRIMARIA
	22	23	24	25	26	12	1° SECUNDARIA
	29	30	31			13	2° SECUNDARIA
JUNIO				1	2	13	2° SECUNDARIA
	5	6	7	8	9	--	DESCANSO DE ESTUDIANTES
	12	13	14	15	16	14	3° SECUNDARIA
	19	20	21	22	23	15	4° SECUNDARIA
	26	27	28	29	30	16	5° SECUNDARIA
JULIO	3	4	5	6	7	17	1° PRIMARIA
	10	11	12	13	14	18	2° PRIMARIA
	17	18	19	20	21	19	3° PRIMARIA
	24	25	26	27	28	--	DESCANSO DE ESTUDIANTES
	31					20	4° PRIMARIA

AGOSTO		1	2	3	4	20	4° PRIMARIA
	7	8	9	10	11	21	5° PRIMARIA
	14	15	16	17	18	22	6° PRIMARIA
	21	22	23	24	25	23	1° SECUNDARIA
	28	29	30	31		24	2° SECUNDARIA
SETIEMBRE					1	24	2° SECUNDARIA
	4	5	6	7	8	25	3° SECUNDARIA
	11	12	13	14	15	26	4° SECUNDARIA
	18	19	20	21	22	--	DESCANSO DE ESTUDIANTES
	25	26	27	28	29	27	5° SECUNDARIA
OCTUBRE	2	3	4	5	6	28	1° PRIMARIA
	9	10	11	12	13	29	2° PRIMARIA
	16	17	18	19	20	30	3° PRIMARIA
	23	24	25	26	27	31	4° PRIMARIA
	30	31				32	5° PRIMARIA.

NOVIEMBRE			1	2	3	32	5° PRIMARIA
	6	7	8	9	10	33	6° PRIMARIA
	13	14	15	16	17	34	5° SECUNDARIA
	20	21	22	23	24	35	4° SECUNDARIA
	27	28	29	30		36	3° SECUNDARIA
DICIEMBRE					1	36	3° SECUNDARIA
	4	5	6	7	8	37	2° SECUNDARIA
	11	12	13	14	15	38	1° SECUNDARIA
	18	19	20	21	22	39	6° PRIMARIA
	25	26	27	28	29		

HORAS EFECTIVAS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA									
MES	CALENDARIO					SEMANA	HORAS PEDAGOGICAS		
MARZO						0	160		
	6	7	8	9	10	1		INICIO DE CLASES	
	13	14	15	16	17	2		I JORNADA CON PPFF	
	20	21	22	23	24	3			
	27	28	29	30	31	4			
ABRIL	3	4	5	6	7	5	144	SEMANA SANTA	
	10	11	12	13	14	6			
	17	18	19	20	21	7			
	24	25	26	27	28	8			
MAYO	1	2	3	4	5	9	176	DÍA DEL TRABAJO	
	8	9	10	11	12	10			
	15	16	17	18	19	11			
	22	23	24	25	26	12			
	29	30	31			13			
JUNIO				1	2	13	128		
	5	6	7	8	9	--		SEMANA DE GESTIÓN	
	12	13	14	15	16	14			
	19	20	21	22	23	15			
	26	27	28	29	30	16		SAN PEDRO	
JULIO	3	4	5	6	7	17	120	DÍA DEL MAESTRO	
	10	11	12	13	14	18			
	17	18	19	20	21	19			
	24	25	26	27	28	--		SEMANA DE GESTIÓN	
	31					20			
AGOSTO		1	2	3	4	20	176		
	7	8	9	10	11	21			
	14	15	16	17	18	22			
	21	22	23	24	25	23			
	28	29	30	31		24		SANTA ROSA	
SEPTIEMBRE					1	24	128		
	4	5	6	7	8	25			
	11	12	13	14	15	26			
	18	19	20	21	22	--,--		SEMANA DE GESTIÓN	
	25	26	27	28	29	27			
OCTUBRE	2	3	4	5	6	28	168		
	9	10	11	12	13	29			
	16	17	18	19	20	30		ANIVERSARIO IE	
	23	24	25	26	27	31		23.10 ASUETO	
	30	31				32			

NOVIEMBRE			1	2	3	32	168	
	6	7	8	9	10	33		
	13	14	15	16	17	34		
	20	21	22	23	24	35		
	27	28	29	30		36		
DICIEMBRE					1	36	104	
	4	5	6	7	8	37		
	11	12	13	14	15	38		
	18	19	20	21	22	39		CELEBRACIÓN NAVIDEÑA – DESPEDIDA DE 5° SECUNDARIA
	25	26	27	28	29	TOTAL 39 SEMANAS		CLAUSURA 27.12
TOTAL HORAS EFECTIVAS PRIMARIA Y SECUNDARIA							1472 horas efectivas	

HORARIOS PARA NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO

HORARIO 2023		
Hora	Inicio	Término
Ingreso	07:00	07:15 (15')
Oración de la mañana y actividades permanentes	7:15	7:30 (15')
1era	7:30	8:15 (45')
2da	8:15	9:00 (45')
Traslado de docentes	9:00	9:05 (5')
3era	9:05	09:50 (45')
4ta	09:50	10:35 (45')
RECREO	10:35	11:05 (30')
5ta	11:05	11:50 (45')
6ta	11:50	12:35 (45')
Traslado de docentes	12:35	12:40 (5')
7ma	12:40	1:25 (45')
8va	1:25	2:10 (45')

PERSONAL DIRECTIVO

Apellidos y Nombres	Cargo
HNA. SILVA JUAREZ, MELANIA	REPRESENTANTE DE LA PROMOTORA
URBINA CARREÑO, JUAN SAMUEL	DIRECTOR
GUTARRA CRUZ DE AVILES, YRENE	SUBDIRECTORA Y COORDINADORA DEL NIVEL PRIMARIA
CARMEN DE LOS MILAGROS	
GRANDA DIOSES, FLOR DE MARÍA	COORD. DEL NIVEL SECUNDARIA
SÁNCHEZ VALDIVIEZO, DANY DANIEL	COORD. DEL BIENESTAR EDUCATIVO
MONTERO CÓRDOVA, ÓSCAR JAVIER	COORD. DE PASTORAL
INFANTE DELGADO, LUCÍA	PSICÓLOGA ESCOLAR
GONZÁLEZ GARCÍA, GUADALUPE	ADMINISTRADORA

PERSONAL JERÁRQUICO

Apellidos y nombres	Cargo
RUIZ COVEÑAS, PRÁXEDES GLORIA	JEFE DE LABORATORIO

PERSONAL TRABAJADOR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Acha Mogollón Wilmer	Docente de Taller
2	Alvarado Reyes Mercedes Janet	Docente
3	Atoche Chávez Juliana	Docente
4	Atoche Delgado José Luis	Mantenimiento
5	Balcazar Montero Luis Alberto	Docente
6	Calva Chinchay Deltar Héctor	Administrativo
7	Cardoza Frañowsky María Inmaculada	Secretaria
8	Campos Alvarado Eduardo	Docente
9	Castillo Cortez de Zapata Betty	Docente
10	Chang Carreño Engelberto	Docente

11	Chapa Purizaca Fiorella Pilar	Docente
12	Chinchay Palacios Sammy Taimy	Docente
13	Clendenes Flores Ricardo	Docente
14	Coloma Atoche Danitza Madaleyne	Docente
15	Cornejo García Esmérita Liliana	Aux. de Educación
16	Cortez Camacho María Katya	Docente
17	Cruz Piscoya Eduardo Enrique	Docente
18	Cubas Castillo, Karen Juliana	Docente
19	De los Santos Alburqueque Lourdes Marioly	Docente
20	Delgado Espinoza Liset	Docente
21	Girón Nizama Sheyla Olinda	Docente
22	Gómez Lloclla, Yessenia Abigail	Docente de Taller
23	González García Guadalupe	Administradora
24	Granda Dioses Flor de María	Coord. De Secund.
25	Guerrero Colmenares José Oswaldo	Vigilancia
26	Guerrero Gonzales José Antonio	Vigilancia
27	Gutarra Cruz Yrene Carmen de los Milagros	Sub Directora
28	Hidalgo Curay Karem Paola	Docente de Taller
29	Infante Delgado Lucía	Psicóloga
30	Jiménez Villarreal Fredy	Mantenimiento
31	Lara Soto Jadi Julliana	Docente
32	Lizama Chang Cinthia Lisbeth	Docente
33	Lozano Sernaqué Simeón David	Salvavidas
34	Lung Carrasco Wikchion Marcos	Docente
35	Martínez Silva Martín Santos	Docente
36	Montero Córdova Oscar Javier	Coord. De Pastoral
37	Nieves Jibaja Carmen Elena	Docente
38	Oliva Becerra María Magdalena	Docente de Taller
39	Olivares Espinoza Patricia Lourdes	Docente
40	Ordinola Meca Jackeline Mirtha	Docente
41	Ordinola Sernaqué Alex Irineo	Docente
42	Ortiz Acaro James Robinson	Mantenimiento
43	Paulini Checa de Uriol María Elena	Docente
44	Peña Panta Jonatan Josué	Docente
45	Pulache Nole Juan Carlos	Vigilancia
46	Ramírez Agurto Alicia Clorinda	Docente
47	Reyes Salazar Delis	Docente
48	Risco Arellano Jhan Marco	Docente
49	Ruesta Maldonado Nathalie Raquel	Bibliotecaria
50	Ruiz Barreto , Katarina	Docente
51	Ruiz Coveñas de Valle Práxedes Gloria	Docente
52	Saavedra Flores Santos Laureana	Mantenimiento
53	Samamé Cornejo Pierina Kary Aly	Docente
54	Sánchez Valdiviezo Dany Daniel	Coord. De TOE
55	Seminario San Martín Lucy Isabel	Docente
56	Siancas Tineo Rosina Paola	Docente
57	Silva Juarez Melania	Promotora
58	Silva Sandoval, Merly Catherine	Docente
59	Silva Silva, María del Carmen	Docente
60	Suárez Montero Luciano	Mantenimiento
61	Távora Chávez Marilyn	Docente
62	Torres Jiménez Nilda Elida	Aux. de Educación

63	Urbina Carreño Juan Samuel	Director
64	Vargas Baca de Rivas Maxne Victoria	Docente
65	Vásquez Atocha Verónica	Lic. Enfermera
66	Vera Gonzales, Fiorella Elizabeth	Lic. Enfermera
67	Villarreyes Farías Alexander Ismael	Mantenimiento
68	Villegas Valdiviezo Kelly	Docente
69	Yamunaqué Sernaqué Rosa Angélica	Mantenimiento

EQUIPOS POR ÁREAS

PRIMARIA Y SECUNDARIA – 2023

ÁREAS	DOCENTES	COORDINADOR
CIENCIAS SOCIALES DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Mercedes Janet Alvarado Reyes Oscar Javier Montero Córdova María Katya Cortez Camacho Kelly Villegas Valdiviezo Sheyla Girón Nizama Sammy Chinchay PalacioS	María Katya Cortez Camacho
RELIGIÓN	Betty Castillo Cortez de Zapata Lucy Seminario San Martín	Betty Castillo Cortez de Zapata
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Eduardo Campos Alvarado Danitza Coloma Atoche María Elena Paulini Checa Maxne Victoria Vargas Baca Karem Cubas Castillo Alex Ordinola Sernaqué Gloria Ruiz Coveñas	Gloria Ruiz Coveñas
MATEMÁTICA	Carmen Elena Nieves Jibaja Jadi Julliana Lara Soto Patricia Olivares Espinoza Merly Katherine Silva Sandoval Juliana Atoche Chávez Liset Delgado Espinoza Jacqueline Ordinola Meca	Patricia Olivares Espinoza
EPT	Deltar Héctor Calva Chinchay Alicia Ramírez Agurto	Deltar Héctor Calva Chinchay
COMUNICACIÓN	Martín Santos Martínez Silva Fiorella Chapa Purizaca Marilyn Távara Chávez Marioly de los Santos Alburqueque Cinthia Lizama Chang Delis Reyes Salazar	Marilyn Távara Chávez
INGLÉS	Pierina Kary Aly Samamé Cornejo Jonatan Josué Peña Panta Wikchion Marcos Lung Carrasco María del Carmen Silva Silva	Jonatan Josué Peña Panta
ED. FÍSICA	Engelberto Chang Carreño Ricardo Clendenes Flores Katarina Ruiz Barreto	Engelberto Chang Carreño
ARTE	Luis Alberto Balcázar Montero Eduardo Enrique Cruz Piscoya Jhan Marco Risco Arellano Rosina Siancas Tineo	Luis Alberto Balcázar Montero

TUTORES DEL NIVEL PRIMARIA

GRADO Y SECCIÓN	TUTOR/TUTORA
1º A	Liset Delgado Espinoza
1º B	Cinthia Lizama Chang
2º A	Jacqueline Ordinola Meca
2º B	Kelly Villegas Valdiviezo
3º A	Juliana Atoche Chávez
3º B	Danitza Coloma Atoche
4º A	Sheyla Girón Nizama
4º B	Delis Reyes Salazar
4º C	Merly Silva
5º A	Marilyn Távara Chávez
5º B	Eduardo Campos Alvarado
5º C	Sammy Chinchay Palacios
6º A	Patricia Olivares Espinoza
6º B	Elena Paulini Checa
6º C	Marioly de los Santos Alburqueque

TUTORES DEL NIVEL SECUNDARIA

GRADO Y SECCIÓN	TUTOR/TUTORA
1º A	Jonatan Josué Peña Panta
1º B	Alicia Ramírez Agurto
2º A	Carmen Elena Nieves Jibaja
2º B	Betty Castillo Cortez de Zapata
3º A	Gloria Ruiz Coveñas
3º B	Pierina Kary Aly Samamé Cornejo
4º A	Engelberto Chang Carreño
4º B	Jadi Julliana Lara Soto
5º A	Wikchion Marcos Lung Carrasco
5º B	María Katya Cortez Camacho

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTIVIDADES DE MONITOREO Y
ACOMPAÑAMIENTO DE LA PRÁCTICA
PEDAGÓGICA**

**I.E SANTA ÚRSULA
SULLANA
2023**

1. DATOS INFORMATIVOS

- Institución Educativa: Santa Úrsula
- Niveles Educativos: Primaria – Secundaria
- Turno: Diurno
- UGEL: Sullana
- DRE: Piura

2. EQUIPO DE MONITOREO PEDAGÓGICO: (EMP)

- Director: Juan Samuel Urbina Carreño
- Email: j.urbina@santaursulasullana.edu.pe
- Subdirectora: Yrene Carmen de los Milagros Gutarra Cruz
- Email: m.gutarra@santaursulasullana.edu.pe
- Coordinadora: Flor de María Granda Dioses
- Email: f.granda@santaursulasullana.edu.pe
- Coordinadora de TOE: Práxedes Gloria, Ruiz Coveñas
- Email: toe@santaursula.edu.pe
- Teléfono: 073 – 502230

3. FINALIDAD

El monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica pedagógica docente, posibilitando una toma de decisiones más objetiva. Cuyas características son:

- Que sea un proceso sistemático y planificado basado en la reflexión de todos los participantes
- Que implique en el recojo y análisis de información.
- Que el punto de atención sean los procesos pedagógicos y didácticos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Que se puedan tomar decisiones para la mejora continua.
- Que se logre un uso efectivo del tiempo en el aula, el uso de herramientas digitales y materiales educativos.
- Que se logre un clima favorable para los aprendizajes de los estudiantes.

Durante el año 2023 se aplicará el acompañamiento y monitoreo en forma inopinada para la mejora de las prácticas pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes de los estudiantes, con énfasis en el desempeño docente con los criterios acordados.

A partir de la aplicación de la estrategia de acompañamiento y monitoreo se identificarán y socializarán las buenas prácticas docentes con la comunidad educativa en los espacios de trabajo colegiado mediante los diversos recursos tecnológicos disponibles.

4. Normatividad

- RM N.º 531 – 2021 – MINEDU - 23.12.21
- RVM N.º 104 -2020 - MINEDU – 12.06.20
- RSGNº 008 – 2017 - MINEDU - 17.01.17

5. OBJETIVOS

a. General

- i. Realizar acciones de monitoreo presencial a los docentes con el propósito de fortalecer la práctica pedagógica docente, y brindar un mejor servicio para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

b. Específicos

- i. Propiciar una reflexión autocrítica del personal docente hacia su práctica pedagógica.
- ii. Organizar talleres de fortalecimiento docente para potenciar la práctica pedagógica.

6. METODOLOGÍA (ACCIONES DE INTERVENCIÓN)

- Se socializará la ficha de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- Se realizará reuniones de trabajo en función de las necesidades observadas para fortalecer a los docentes en el trabajo pedagógico.
- Se recogerá información cualitativa y cuantitativa.
- Se procesará la información recogida a través de la ficha de monitoreo y las rúbricas de observación en el aula.
- Se informará a los docentes de los resultados alcanzados en forma general e individual.

7. METAS

- N° de docentes a monitorear: 39
- N° de visitas por docente: 03

8. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

Actividades	Cronograma										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Conformación del EMP	X										
Elaboración del plan de monitoreo	X										
Socialización general del plan de Monitoreo y acompañamiento.	X										
Visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico en las sesiones de tutoría				X			X				
Visitas de monitoreo y acompañamiento pedagógico docente.		X	X		X	X		X	X		
Reuniones de coordinación del EMP	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Procesamiento de los resultados.					X				X		
Socialización de los resultados y toma de decisiones									X		
Presentación de informes a Equipo directivo					X					X	

9. EVIDENCIAS:

- a. Plan de monitoreo
- b. Ficha de observación
- c. Informe del docente observador
- d. Otros instrumentos

10. ANEXOS.

FICHA DE MONITOREO DE DESEMPEÑO DOCENTE 2023



Nombres y apellidos del docente observado:

.....Fecha de observación:

.....Nombres y apellidos del docente evaluador:.....

Dominio		CRITERIOS	Hecho(2)	Por mejorar (1)	No lo hizo
Enseñanza virtual/presencial para el aprendizaje de los estudiantes	1	Reflexiona los acuerdos de convivencia.			
	2	Utiliza correctamente recursos didácticos: Material permanente de trabajo, informativo, ilustrativo, experimental y tecnológico seleccionados para interactuar con los estudiantes y generar aprendizajes auténticos.			
	3	Promueve la discusión, análisis e indagación en los estudiantes.			
	4	Promueve la aplicación y utilidad de lo aprendido a situaciones de la vida cotidiana.			
	5	Asiste puntual a clases virtuales/presenciales.			
	6	Realiza retroalimentación por descubrimiento.			
	7	Evidencia procesos pedagógicos y/o didácticos.			
	8	Menciona el propósito de acuerdo a la actividad de aprendizaje.			
	9	Dosifica el tiempo.			
	10	Utiliza instrumentos adecuados para la evaluación formativa.			
		SUBTOTALES			

MENOR A 12	13 - 18	19 - 20
INICIO	PROCESO	SATISFACTORIO

COMENTARIO Y RECOMENDACIONES:

.....

COMPROMISO DE MEJORA DEL DOCENTE:

.....

LUGAR Y FECHA:

.....

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DOCENTE:

1. VISITA AL AULA—en forma inopinada

2. DOCUMENTACIÓN:

- Diagnóstico académico
 - ✓ Matemática
 - ✓ Comunicación
 - ✓ Ciencia y tecnología
 - ✓ Inglés
 - ✓ Personal social (solo primaria)
 - ✓ Ciencias sociales
 - ✓ DPC y C
 - ✓ Religión
- Matriz de contexto
- Planificación Anual
- Experiencias de aprendizaje (Unidad de aprendizaje)
- Actividad de aprendizaje
- PPT y la ficha.(Classroom)

TUTORÍA

- Directorio de aula que contiene: teléfonos, dirección y correos de los estudiantes a su cargo.
- Diagnóstico socioemocional de su aula.
- Plan anual de tutoría por aula
- Sesiones de tutoría
- Control diario de asistencia de estudiantes
- Registro auxiliar de evaluación

NOTA: La documentación debe estar GOOGLE DRIVE.

11. ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS PEDAGOGICAS EN EL PERSONAL EDUCATIVO 2023

FECHA	TEMA
21 de febrero	Protocolos para atención de violencia escolar
22 de febrero	Manejo de conflictos
24 de febrero	Adaptaciones curriculares.
28 de febrero	Buenas prácticas docentes
02 de marzo	Jornada Espiritual
05 de junio	Estrategias para la atención a la diversidad.
06 de junio	Acompañamiento a las adaptaciones curriculares
07 de junio	Manejo de conflictos
08 de junio	Día pedagógico
09 de junio	Planificación curricular (Elaboración de experiencias)
24 de julio	Viaje de estudios del personal educativo (Sechura)
25 y 26 de julio	Pensamiento crítico y neurociencias
18 de setiembre	Disciplina y su papel en la educación.
19 de setiembre	Jornada espiritual
20 de setiembre	Planificación curricular (Elaboración de experiencias)
21 de setiembre	Planificación y organización de próximas actividades
22 de setiembre	Viaje de estudios (playas de la costanera)



“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

12. PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR -2023



No dejéis que ningún niño se vaya a casa triste por no haber hablado con él y solucionado el problema.

Santa Joaquina de Vedruna

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. UGEL: SULLANA

1.2. Institución educativa: SANTA ÚRSULA

1.3. Director: JUAN SAMUEL URBINA CARREÑO

1.4. Subdirectora: YRENE CARMEN DE LOS MILAGROS GUTARRA CRUZ

1.5. Coordinador de Tutoría: DANY DANIEL SÁNCHEZ VALDIVIEZO

II. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TUTORÍA

Según Resolución Directoral N°003 - SU-2023, con fecha del 31 de enero del año en curso, el director de la I.E “Santa Úrsula” –Sullana, Considerando en concordancia con el Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044, la Ley de Reforma Magisterial 29944, Decreto Supremo N°004-2018 MINEDU del 13 de mayo de 2018 y según lo dispuesto en la RVM N° 396 del 28 de julio de 2018, se resuelve: **Aprobar la conformación del Comité de Tutoría y Orientación Educativa para el año 2023, el mismo que está integrada por:**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	JUAN SAMUEL URBINA CARREÑO	PRESIDENTE (DIRECTOR)
2	LUCÍA INFANTE DELGADO	RESPONSABLE DEL DPTO. PSICOPEDAGÓGICO
3	LISET ESPINOZA DELGADO	REPRESENTANTE DE INCLUSIÓN
4	DANY DANIEL SÁNCHEZ VALDIVIEZO	COORDINADOR DE TOE
5	DELTAR HÉCTOR CALVA CHINCHAY	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
6	XIMENA ALEXANDRA REQUENA JIMÉNEZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

III. META DE ATENCIÓN GRUPAL:

Se desarrolla en las horas de tutoría de acuerdo al horario de cada aula.

Se cuenta con 15 secciones en primaria y 10 secciones en secundaria y para la atención de los estudiantes contamos con de 25 tutores. Con una población estudiantil de 682 alumnos, distribuidos de acuerdo al siguiente reporte del año escolar 2022.

CUADRO RESUMEN MATRÍCULA 2022

NIVELES	TOTAL	SEXO		ALUMNOS		ESTADO		
		MASC.	FEM.	NUEVOS	ANTIGUOS	ACTIVOS	RETIRADOS	FALLECIDO
PRIMARIA	340	129	211	65	275	334	6	0
SECUNDARIA	342	111	231	13	329	338	4	0
TOTALES:	682	240	442	78	604	672	10	0

IV. MARCO LEGAL:

- ✓ Ley N° 29719. ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas. RVM N° 273-2020-“orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica”
- ✓ Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU que aprueba la actualización del “Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes” D.S. N° 004-2018-MINEDU. Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Ley N° 27337 ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes.
- ✓ Ley 29733 ley de protección de datos personales.
- ✓ Ley N° 30364 ley para la prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres los integrantes de la familia.
- ✓ Ley N° 30403 ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Ley N° 30466 ley que establece parámetros y garantías procesales para la consideración primordial del interés superior del niño.
- ✓ RVM N° 0067-2011-ED. Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los Municipios Escolares.
- ✓ D.S. N°004-2018- Aprueba los lineamientos para la gestión de la convivencia Escolar, la prevención y la atención de la violencia contra

niños, niñas y Adolescentes.

- ✓ R.M. N° 0519-2012-ED. Aprueba la Directiva N° 019-2012- MINEDU-/VMGI-OET “ Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones educativas
- ✓ Ley General de la Personas con Discapacidad Ley N° 29973 y su Reglamento.
- ✓ Resolución Ministerial N° 186-2022- MINEDU. 27 DE ABRIL DE 2022“Disposiciones para la prestación del servicio educativo durante el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicados en los ámbitos urbano y rural”

V. FUNDAMENTACIÓN:

El presente plan de tutoría Institucional tiene por objetivo desarrollar acciones de Gestión, que considera actividades de capacitación, acompañamiento y monitoreo dirigido a los diferentes actores de la comunidad educativa del colegio Santa Úrsula de Sullana. Asimismo, promoverá acciones dirigidas a los estudiantes a partir de sus necesidades e intereses detectados en primer lugar en el diagnóstico del PEI donde se evidencia debilidades frente a la escasa comprensión lectora, poco hábito de lectura, algunos estudiantes muestran poca motivación por aprender, mediano desarrollo de cultura ambiental, se desarrollan en niveles bajos en el proceso enseñanza-investigación, mal uso de las tecnologías de comunicación, estudiantes que reciben maltrato físico, emocional y psicológico, desconocimiento y falta de información sobre temas de nutrición, alimentación saludable y bajo rendimiento académico, stress generado por vivencias de pandemia y escasa orientación de la familia en atención al ejercicio pleno y responsable de la sexualidad y considerando el escenario Regional sobre la violencia a la mujer y embarazo adolescente . En segundo lugar, se tendrá en cuenta los aspectos particulares de acuerdo a la problemática presentada en las diferentes aulas y grados de estudio de acuerdo a los casos reportado en la plataforma del SISEVE referidos al incremento de la violencia disfrazada en supuestos juegos y todo lo relacionado al nivel de atención de nuestra Institución para ambos niveles.

En este sentido la Tutoría contribuirá a revertir las distintas situaciones y fortalecer las capacidades tanto en los estudiantes y docentes en un marco formativo, preventivo involucrando a los padres de familia para juntos lograr una convivencia democrática armoniosa dentro y fuera de la Institución.

OBJETIVOS:

5.1. Objetivo General:

Implementar la Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar en nuestra Institución Educativa mediante la planificación, ejecución y evaluación de actividades de Gestión de la Tutoría, Orientación Educativa y Gestión de la Convivencia Escolar, para contribuir en la calidad del servicio educativo y fortalecer la formación integral de los estudiantes.

A través del acompañamiento socio, afectivo, cognitivo y pedagógico de los alumnos, inspirados en la Propuesta Educativa Vedruna, respetando su individualidad, contribuyendo a su desarrollo integral y promoviendo su compromiso con las personas y con el entorno. Considerando el debido soporte emocional que necesita nuestra comunidad educativa para contrarrestar los efectos de las experiencias que se han tenido en el contexto de los años de pandemia y un año de retorno a la presencialidad con incremento de incidencias de violencia escolar.

5.2. Objetivos Específicos:

- Implementar los lineamientos para la Gestión de la **Convivencia Escolar**, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes en la institución educativa. **(D.S. N° 004-2018-MINEDU)**
- Desarrollar acciones de planificación, ejecución y evaluación en **Gestión de la Tutoría** para garantizar la convivencia escolar democrática, participativa, inclusiva e intercultural en la Institución Educativa.
- Desarrollar acciones de **Orientación Educativa** mediante el fortalecimiento de la tutoría grupal e individual como un espacio de interacción y reflexión entre docentes y estudiantes para prevenir situaciones de riesgo en la institución educativa.
- Promover en los alumnos la práctica de habilidades socioemocionales, valores y actitudes que permitan su desarrollo personal social.
- Generar en el aula un ambiente óptimo, donde se favorezcan las relaciones interpersonales caracterizadas por la confianza y el respeto, que permita la participación activa, expresión sincera y libre de los alumnos.
- Propiciar espacios que permitan a los alumnos expresar en forma sencilla sus sentimientos, expectativas y demandas.

- Establecer un clima de confianza y relaciones horizontales entre el tutor y los alumnos, para que se den las condiciones que permitan a los alumnos acercarse a su tutor, o a otros docentes, cuando lo necesiten.
- Asumir que la tutoría es responsabilidad del conjunto de miembros de la comunidad educativa.
- Propiciar espacios que permitan la ejecución de los planes de trabajo propuestos por los Municipios escolares, elegidos para el año escolar 2023, ofreciendo espacios de participación durante el desarrollo de la vida escolar.
- Propiciar la participación de los representantes de las diferentes organizaciones estudiantiles en el desarrollo de la vida escolar, en la conducción de los espacios de aprendizaje del aula y de esta manera lograr fortalecer las funciones que les corresponden.
- Propiciar la participación de los representantes de los padres de familia a través de los Comité de grado en el desarrollo de la vida escolar, teniendo participación en las actividades que se les pueda solicitar su colaboración.
- Generar espacios de trabajo coordinado con los Aliados Estratégicos que la escuela considere oportuno y necesario

VI. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	NECESIDAD E ORIENTACIÓN/ DIFICULTAD	CAUSA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN
GESTIÓN DE LA TUTORÍA	A nivel de instrumentos de gestión A nivel de planificación de TOECE	Replantear problemática de atención. Por la atención a los casos reportados al SISEVE se elaboran planes reforzados de atención a la violencia.	Priorizar problemáticas de atención por aula y grado.
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	A nivel de tutoría individual A nivel de tutoría grupal en el aula	Tiempo limitado para la atención individual. Reformulación de los PTA por aula y grado.	Priorizar atención de estudiantes de acuerdo a las necesidades. Planificación de problemática de atención por grado agregando las atenciones del SISEVE.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Promoción de la convivencia	Poca conciencia de disciplina y autodisciplina en algunos estudiantes. Falta compromiso de reflexión de Normas de Convivencia en algunas familias. Algunos estudiantes muestran desconocimiento de las normas y acuerdos de convivencia en las vivencias escolares. Reducida participación de estudiantes en la gestión escolar. Falta desarrollo de habilidades socioemocionales. Manejo de conflictos.	Promover en los estudiantes el uso de la disciplina escolar con un enfoque de derechos, sin maltrato. Fortalecer la participación de otros estamentos de nuestra comunidad educativa para reforzar las Normas de Convivencia. Ofrecer oportunidades de capacitación y desarrollo personal, considerando que el bienestar de los adultos incide en los niños y

			adolescentes. Conformación de grupo de líderes
	Prevención de la violencia	Comprometer en el trabajo colaborativo a los aliados estratégicos. Formar un EQUIPO de trabajo colaborativo a nivel de institución.	Coordinar con las instancias respectivas para desarrollar un trabajo colaborativo.
	Atención a la violencia	Dificultad en el manejo del registro de incidencias. Temor en el manejo de los protocolos de atención de las incidencias o accidentes en la Institución. Mejorar gestión de las incidencias y derivaciones oportunas. Incremento de casos reportados en la plataforma del SISEVE.	Fortalecer competencias de los integrantes del Comité de TOECE en el manejo del libro de incidencia y gestión de la plataforma del SISEVE. Atender las situaciones de violencia y accidentes de acuerdo a los protocolos y normas vigentes. Trabajo colaborativo con las familias en talleres y jornadas de atención a los involucrados en las incidencias del año escolar 2022.

VII. ACTIVIDADES:

7.1. GESTIÓN DE TUTORIA	Responsables	Cronograma										
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Inserción de la Tutoría en los instrumentos de Gestión. PEI, PCI, PAT, y RI.	Dirección Comité de TOE	X									X	
Elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar Institucional.	Comité de TOE	X	X	X								
Elaboración del diagnóstico y Plan Tutorial del Aula del año escolar 2023	Coordinador de TOE y Tutores	X	X	X								
Conformación del Comité de TOE 2023 y formalización con su R.D.	Equipo Directivo Director	X										
7.2. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	Responsables	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaboración de carpeta tutorial y sesiones de TOE por sección y grado.	Coordinador TOE y Tutores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Tutoría Grupal: Planificación y ejecución de Talleres y campañas relacionadas al buen trato, vida sin drogas, Educación Sexual Integral, trata de persona, violencia familiar, trabajo infantil, derechos humanos entre otros. (RD N° 0343-2010-ED)	Comité TOE y docentes Tutores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

• <i>Tutoría Individual: Elaboración de un cronograma de atención semanal a estudiantes de educación primaria y secundaria en el espacio de O. I</i>	<i>Docentes tutores</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• <i>Fortalecimiento de competencias a tutores (Reunión de Intercambio de Experiencias, Jornada de reflexión, talleres, capacitación, etc.)</i>	<i>Aliados estratégicos y Comité de TOE</i>	X	X		X				X			
• <i>Reconocimiento, difusión y estímulo de las buenas prácticas de TOE.</i>	<i>Director y Comité TOE</i>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• <i>Acompañamiento y Monitoreo a docentes tutores.</i>	<i>Director, Comité de TOE, Coordinador de TOE</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• <i>Monitoreo y acompañamiento al trabajo colegiado en TOE</i>	<i>Director</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
• <i>Sistematización de las acciones de TOE. (Informes y anexos)</i>	<i>Dirección y Comité de TOE</i>			X			X					X

7.3. GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	<i>Responsables</i>	<i>M</i>	<i>A</i>	<i>M</i>	<i>J</i>	<i>J</i>	<i>A</i>	<i>S</i>	<i>O</i>	<i>N</i>	<i>D</i>
1. Promoción de la Convivencia Escolar presencial	Comité de TOE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2. Elaboración de material informativo de las normas de convivencia en las II.EE.	Comité de TOE	X	X	X					X	X	X
3. Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.	Director y Comité de TOE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4. Prevención del Cyberbullying- Bullying (TENGO DERECHO AL BUEN TRATO)	Director y Comité de TOE	X	X	X							

5. Implementación del D.S. N° 004-2018-MINEDU. “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes”.	Director y Comité de TOE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6. Ejecución de actividades con familias (encuentros familiares: una de ellas debe ser sobre Educación Sexual Integral (ESI) y dos de atención a la diversidad. RVM N° 220- 2019-MINEDU.	Comité de TOE	X		X		X		X		X	
7. Registro de casos de violencia escolar en el cuaderno de Incidencias y la Plataforma del SISEVE. (Ley N° 29719)	Director, TOE Y Coordinadores por nivel.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Organización y ejecución de actividades de participación estudiantil: Municipios Escolares, Consejos de aula, Gestión de riesgo, Brigadas Caceristas, Pastoral, Fiscales Ambientales y del Delito y Brigada	Director, Comité de TOE y Organismos estudiantiles.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
9. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes. (Con el apoyo de los aliados estratégicos)	Director y comité de TOE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

ACTIVIDADES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA				CRONOGRAMA											
LINEAS ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
ACTIVIDADES FORMATIVAS Y PREVENTIVAS (tutoría grupal y tutoría individual)	- Aplicación de sesiones de tutoría - Charlas de motivación - Soporte emocional - Sensibilización a docentes, padres de familia, comunidad educativa.	Tutores, Comité de TOECE, Coordinadora de TOECE, Dpto. Psicopedagógico.	Estudiantes de la I.E	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		

[illegible]

Considerando que la función principal del Comité de Tutoría y Orientación Educativa es asegurar la implementación de lo propuesto con pertinencia se proponen las siguientes actividades de GESTIÓN para asegurar el desarrollo de manera efectiva de la propuesta para el presente año escolar 2023:

ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA TOECE				
LINEAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	BENEFICIARIOS	CRONOGRAMA

					M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA	Actividades formativas y preventivas	➤ Conformación del Comité de TOECE con R.D. ➤ Elaboración del PTI ➤ Capacitación de docentes tutores ➤ Elaboración del PTA ➤ Aplicación del diagnóstico a los estudiantes	Dirección Comité de TOECE Coordinadora de TOECE Tutores	Estudiantes-PPFF Tutores	x	x	x	x			x		x	
	Promoción de la convivencia	➤ Implementación del SISEVE ➤ Implementación del Libro de incidencias ➤ Importancia del registro de la Incidencia	RESPONSABLE DEL SISEVE	Estudiantes-PPFF Tutores	x	x	x							
	Participación estudiantil	➤ Capacitación a líderes estudiantiles ➤ Elaboración del plan de trabajo ➤ Jornadas de capacitación	ORGANISMOS ESTUDIANTILES- EQUIPO DIRECTIVO	Estudiantes-PPFF	x	x	x				x		x	
	Atención de casos de problemáticas psicosociales.	➤ Convenios con aliados externos: universidades u otras entidades	EQUIPO DIRECTIVO- COMITÉ DE TOECE- COORDINADOR DE TOECE- TUTORES- DPTO PSICOPEDAGÓGICO	Estudiantes-PPFF- Tutores	x	x	x			x	x			
	Capacitación sobre tutoría planificación y programación	➤ Marco teórico de la tutoría ➤ Formatos a utilizar para O.I ➤ Pautas o rutas de atención	Coordinadora de TOECE	Tutores	x	x	x	x						
	Reuniones colegiadas con los tutores y docentes de la institución	➤ Atención a PPFF ➤ Formatos de atención a PPFF ➤ Rol de cuidado de ingresos, salidas y recreos ➤ Derivaciones: salud física o emocional	EQUIPO DIRECTIVO-COMITÉ DE TOECE-COORDINADOR DE TOECE TUTORES-DPTO PSICOPEDAGÓGICO	Tutores	x			x			x			X
MON	Elaboración de instrumentos para	➤ Fichas de trabajo	Equipo directivo	Tutores	x	x	x	x						

	monitoreo de tutores															
	Monitoreo y Acompañamiento de tutores	➤ Fichas de evaluación	Equipo directivo	Tutores	x	x	x	x								
	Actividades formativas y preventivas	➤ Portfolio digital ➤ Fichas de O.I ➤ Fichas de seguimiento	Equipo directivo Coordinadora de TOECE	Estudiantes-PPFF-Tutores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Promoción de la convivencia	➤ Hojas de incidencia ➤ Reporte de casos	Equipo directivo Comité de TOECE	Estudiantes-PPFF-Tutores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Trabajo con familias	➤ Fichas de registro de atención ➤ Actas de reunión	Tutores-Equipo directivo	Estudiantes-PPFF	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Participación estudiantil	➤ Ejecución de planes de trabajo ➤ Actas de asambleas	Equipo directivo-Organismos estudiantiles	Estudiantes	x		x		x		x		x		x	X
	Atención de casos de problemática psicosociales	➤ Fichas de derivación ➤ Fichas de seguimiento ➤ Informes especializados	DPTO. Psicopedagógico-Tutores- Equipo directivo	Estudiantes-PPFF-Tutores	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
	Otros	➤ Informe de actividades	Dirección- tutores	Comunidad educativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X

VIII.- ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Línea de Acción	Propósito	ALCANCE	Grupo de atención
-----------------	-----------	---------	-------------------

PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA	Fomentar relaciones de buen trato, saludables y democráticas entre todos los miembros de la comunidad educativa	Universal	A toda la comunidad educativa. Requiere del compromiso de todos
	ACCIONES PROPUESTAS: + Socializar los protocolos de seguridad para lograr la conservación de la salud en la escuela: REGIDORES DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE. + Precisar necesidades de atención en cada aula: diagnóstico de aula, de grado y nivel para el año en curso. + Precisar y difundir normas de convivencia desde el soporte de tecnologías que permitan el buen uso de los equipos y herramientas digitales: REGIDORES DE TECNOLOGÍAS + Reflexión y difusión de las Normas de Convivencia – año escolar 2023 : CONSEJOS DE AULA + Precisar los acuerdos de convivencia de manera concertada, promoviendo su cumplimiento y reflexión a lo largo del año escolar. + TALLER: CUIDANDO MI SALUD EMOCIONAL - ESTUDIANTES + Promover la participación democrática de la comunidad educativa en los espacios de gestión: a nivel de aula y en la conformación de las organizaciones estudiantiles. + CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE PROTECCIÓN ESCOLAR, integrada por los regidores de derechos del niño y del adolescente. + CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE CUIDADO DE LA CASA COMÚN: REGIDORES DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE. + Promover en los docentes el uso de una disciplina escolar con enfoque de derechos, sin maltrato ni humillación, tomando como referencia las Normas de Convivencia de nuestra Institución. + Ofrecer oportunidades de desarrollo personal y profesional a los docentes, considerando que el bienestar de los docentes incide en los niños, niñas y adolescentes: capacitaciones, espacios de soporte emocional, espacios de integración de la comunidad educativa. + Organizar espacios de orientación grupal (sesiones de tutoría, espacios de formación) y en forma individual (O.I a cargo de los tutores) + Valoración de la vida al resaltar las fechas de nacimiento de los estudiantes. MAYO-AGOSTO-DICIEMBRE. + Diálogo constante con los padres de familia (rol de atención de padres de familia) + Ejecución de las Jornadas de reflexión con Padres de familia y estudiantes: EQUIPO DIRECTIVO, PASTORAL, TOE, DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO. + Ejecución del Parlamento Vedruna, asambleas de aula, elecciones de municipios escolares para el año escolar 2023. + Reflexión, reajustes y propuestas para las normas de convivencia de la institución educativa correspondientes al año escolar 2023. (setiembre)		



Línea de Acción	Propósito	ALCANCE	Grupo de atención
PREVENCIÓN E LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y	Intervenir de forma anticipada para abordar incidentes o situaciones que puedan desencadenar hechos de violencia al interior o fuera de la Escuela.	FOCALIZADO	A todos, con énfasis en quienes se encuentran frente a un mayor riesgo de sufrir o causar violencia.

	ACCIONES PROPUESTAS ✚ Establecer o incorporarnos a la red local de servicios especializados que previenen y atienden casos de violencia: DEMUNA, CENTRO DE SALUD, COMISARÍA, CENTRO DE ATENCIÓN DE LA MUJER, FISCALÍA DE FAMILIA, CENTRO DE SALUD MENTAL. ✚ Desarrollar acciones preventivas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa: Bullying, Cyberbullying, Soporte emocional, pausas activas, autonomía con espacios de reflexión por grados o niveles educativos. ✚ Identificar y apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad y riesgo: ✚ Charlas MOTIVACIONALES, organizadas con los Aliados estratégicos. ✚ Reporte quincenal de los docentes del aula con incidencias o reportados al SISEVE: ASPECTO ACADÉMICO Y CONVIVENCIA EN EL AULA (conductas observadas) ✚ Plan de acompañamiento de mejora de convivencia: grupal ✚ Seguimiento de los estudiantes involucrados en las incidencias reportadas: O.I. ✚ Propuesta de un plan de trabajo y seguimiento a nivel de aula: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, organizado en todas las aulas con la participación de los estudiantes. ✚ Potenciar el logro de la competencia CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE en las áreas afines: Personal social y DPCYC
--	---

Línea de Acción	Propósito	ALCANCE	Grupo de atención
-----------------	-----------	---------	-------------------

ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Intervenir de forma oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar. Estos pueden darse: entre estudiantes; del personal de la escuela hacia los estudiantes; por familiares o cualquier otra persona.	ESPECÍFICO	A las niñas, niños o adolescentes involucrados en una situación de violencia. Se activa en el momento en que la situación de violencia ocurre o es detectada.
	ACTIVIDADES SUGERIDAS - Atender las situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos y normas vigentes de MINEDU - Derivación al Dpto. Psicopedagógico o tratamientos especializados cuando se requiera. - Diálogo constante con las familias de los estudiantes involucrados en incidentes de violencia - Afiliarse al Portal SISEVE, administrarlo adecuadamente y difundir su uso a la comunidad educativa. - Registrar y reportar los casos en el Libro de Registro de Incidencias y en el Portal SISEVE. - ELABORAR PLANES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL Y GRUPAL PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA EN LA ESCUELA. - TALLER DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL PARA LOS ESTUDIANTES CON VULNERABILIDAD EN EL AÑO ESCOLAR 2022: MARZO 2023 Proceso de atención: Acción, derivación, seguimiento, cierre		

PADRES DE FAMILIA

- JORNADAS DE REFLEXIÓN DE RESULTADOS DE LOS APRENDIZAJES, se desarrollan al culminar cada trimestre para asumir compromisos en el plan de mejora de cada aula.
- Pueden organizarse durante el desarrollo de cada trimestre para asumir compromisos de apoyo en el desarrollo de la vida escolar en entornos saludables y

mejora de desempeños académicos.

ACTIVIDADES	ACCIONES	RESPONSABLES	MESES											
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
DE FORMACIÓN	Reflexión del logro de aprendizaje de los estudiantes y entrega de reportes de aprendizajes en cada trimestre.	Tutor.				X			X			X		
	Escuelas de familia - Temas: sexualidad adolescente, prevención de consumo de drogas, convivencia democrática en el hogar	Docentes, docentes tutores		X	X	X	X	X	X	X	X			
	Atención individualizada a padres de familia.	Tutor.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DE PARTICIPACIÓN	Reuniones con Comité de grado	Tutor.	X		X		X		X	X		X		
	Participación en las actividades del PAT	Tutor.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Reflexión de la Normas de Convivencia 2023	Comité de TOE							X	X				

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Las organizaciones estudiantiles son equipos de trabajo formados por estudiantes que se identifican por un mismo interés, comparten un objetivo en común y brindan a la comunidad estudiantil espacios de participación para compartir este objetivo, realizando actividades que enriquecen su experiencia y la de quienes interactúan en estas.

Los integrantes de estas organizaciones son elegidos democráticamente, para representar a sus compañeros en las diferentes actividades realizadas por la comunidad educativa.

Tenemos:

- Municipios escolares
- Consejos de aula
- Gestión de riesgo y desastres
- Brigadas caceristas
- Fiscales ambientales y del delito
- Pastoral educativa
- Brigada de educación ambiental y gestión de riesgos y desastres

OBJETIVOS:

- ✚ Crear en los estudiantes una conciencia de ciudadanía con deberes y derechos
- ✚ Promover espacios de participación de los estudiantes para mejorar la convivencia democrática y el trabajo escolar.
- ✚ Promover la representación estudiantil en un clima de respeto y trabajo en equipo.

Se busca desarrollar la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, a través de:

- Conformación de las agrupaciones estudiantiles en la escuela.
- Elecciones de los municipios escolares.

- Ejecución de los planes de trabajo propuestos por los municipios escolares

APOYO DE ALIADOS ESTRATÉGICOS. Se coordinará con anticipación y por el momento se desarrollan de manera virtual, se pueden considerar en fechas de importancia en el desarrollo de la vida escolar

DEMUNA -OMAPED	CENTRO DE ATENCIÓN DE LA MUJER	FISCALIA DE FAMILIA	COMISARIA	CENTRO DE SALUD- HOSPITALES
Derechos de los niños y adolescentes Inclusión Discapacidad	Autoprotección	Base Legal-derechos de la mujer	Trata de personas	Impacto de la violencia en la salud emocional.
setiembre	junio	noviembre	mayo	octubre

IX. RECURSOS:

HUMANOS	MATERIALES
· Equipo Directivo. · Integrantes del comité de TOE. · Tutores. · Docentes. · Personal administrativo. · Padres de familia. · Psicóloga. · Ponentes invitados · Aliados estratégicos.	· PC · Laptop · Proyector · Carpetas · Fichas · Útiles de escritorio · Videos · Otros

X. EVALUACIÓN:

La evaluación permite descubrir si los objetivos planteados se han cumplido o no, lo que reforzará los logros y ayudará a superar las dificultades. Es un

proceso de reflexión que implica hacer un análisis del desarrollo de las actividades ejecutadas por trimestre y culmina en la elaboración de un informe que será socializado en la jornada de reflexión y en la rendición de cuentas al final del año.

La labor de Tutoría y Orientación Educativa será evaluada a través de entrevistas o encuestas a nuestros alumnos, padres y docentes tutores y no tutores. Se presentarán evidencias del trabajo desarrollado. Trimestralmente haremos una evaluación de lo programado en cada grado con los respectivos informes de lo logrado, dificultades y las MEDIDAS ADOPTADAS como propuestas para mejorar el plan de tutoría.

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE			
ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LINEAS ESTRATÉGICAS	LOGROS (CUALITATIVOS CUANTITATIVOS)	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
Actividades formativas y preventivas(tutoría grupal e individual)	Esquema para trabajar en cada trimestre.		
Promoción de la convivencia			
Trabajo con familias			
Participación estudiantil			
Atención de casos de problemáticas psicosociales.			
COMPROMISOS			

XI. ANEXOS: POR ADJUNTAR

- ✓ Horario de estudiantes de primaria y secundaria.
- ✓ Rol de atención a padres de familia
- ✓ Planes de tutoría de cada Aula.
- ✓ Plan de trabajo de Organismos estudiantiles
- ✓ Rutas de trabajo de las actividades con familias.
- ✓ Planes de trabajo de pastoral con estudiantes.
- ✓ Plan de trabajo y Soporte del Dpto. de Psicología.



DANY SÁNCHEZ VALDIVIEZO
Coordinador de TOECE

EQUIPOS DE TRABAJO INSTITUCIONAL 2023

ORGANISMOS ESTUDIANTILES

- **Jady Juliana Lara Soto**
- Mercedes Janet Alvarado Reyes
- Ricardo Clendenes Flores
- Cinthia Lisbeth Lizama Chang
- Sheyla Olinda Girón Nizama
- Jackeline Mirtha Ordinola Meca
- Pierina Kary Aly Samamé Cornejo
- Marilyn Távara Chávez
- Maxne Victoria Vargas Baca de Rivas
- Maria del Carmen Silva Silva
- Juliana Atoche Chávez

EQUIPO DE ACTIVIDADES

- **Carmen Elena Nieves Jibaja**
- Deltar Héctor Calva Chinchay
- Alicia Clorinda Ramirez Agurto
- Kelly Villegas Valdiviezo
- Luis Alberto Balcázar Montero
- Wikchion Marcos Lung Carrasco
- Martin Santos Martínez Silva
- Engelberto Chang Carreño
- Sammy Taimy Chinchay Palacios

EQUIPO DE PASTORAL Y CV

- **Oscar Javier Montero Córdova**
- Dany Daniel Sánchez Valdiviezo
- Betty Castillo Cortez de Zapata
- Lucy Seminario San Martín
- Lucia Infante Delgado

- Eduardo Enrique Cruz Piscoya
- Rosa Angélica Yamunaqué Sernaqué.
- María Katya Cortez Camacho
- Lourdes Marioly De los Santos Alburquerque
- Patricia Lourdes Olivares Espinoza

GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

- **Merly Catherine Silva Sandoval**
- Jonatan Josué Peña Panta
- Rosina Paola Siancas Tineo
- Marita Cardoza Frañowsky

COMITÉ AMBIENTAL

- **Eduardo Campos Alvarado**
- Karem Juliana Cubas Castillo
- María Elena Paulini Checa de Uriol
- Delis Reyes Salazar
- Práxedes Gloria Ruiz Coveñas de Valle
- Danitza Madaleyne Coloma Atoche
- Alex Irineo Ordinola Sernaqué

EQUIPO DIRECTIVO

- **Juan Samuel Urbina Carreño**
- Flor de María Granda Dioses
- Yrene Carmen de los Milagros Gutarra Cruz
- Lucía Infante Delgado
- Óscar Javier Montero Córdova
- Dany Daniel Sánchez Valdiviezo
- Guadalupe Gonzalez García

REPRESENTANTE DE INCLUSIÓN:

- **Prof. Liset Delgado Espinoza**



I.E. SANTA ÚRSULA
CONGREGACIÓN PONTIFICIA HERMANAS
CARMELITAS DE LA CARIDAD

Colegio Santa Úrsula

DESARROLLO DEL BIENESTAR EMOCIONAL



**PLAN DE TRABAJO
DEPARTAMENTO
PSICOPEDAGÓGICO**

ps. Lucía Infante Delgado





I.E. SANTA ÚRSULA
CONGREGACIÓN PONTIFICIA HERMANAS
CARMELITAS DE LA CARIDAD

“Fortaleciendo mis Habilidades emocionales”



INFORMACIÓN GENERAL

Director	: Mg. Juan Samuel Urbina Carreño
Área	: Departamento Psicológico
Población beneficiada	: Primaria y Secundaria.
Dirigido	: Estudiantes, padres de familia y docentes
Responsable	: Ps Lucia Infante Delgado
Inicio	: Marzo – diciembre 2023
Fecha de entrega	: 9-11-2022

FUNDAMENTACIÓN

Muchos afectados por la situación de la pandemia tanto niños como adolescentes y familias. Esta situación ha llevado a la comunidad educativa a descubrir nuevos espacios, medios y formas creativas e innovadoras de responder a los desafíos de acceder al servicio educativo y propiciar el desarrollo de competencias aprovechando las tecnologías de la información. Es así como surge la propuesta de la "nueva escuela", que tiene como centro el bienestar del estudiante y busca ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, que promuevan que las y los estudiantes construyan sus propios aprendizajes, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez más autónomos en sus procesos de aprendizaje. Esto implica que la escuela siga cambiando y en ese cambio están implicados todos los actores educativos: estudiantes, docentes, familias, directivos y comunidad en general. Se necesita que todos cambiemos nuestros paradigmas sobre la escuela y rediseñemos juntos la experiencia escolar, reconociendo la importancia de la diversidad y el aporte de las experiencias vividas y de los aprendizajes de la familia y la comunidad.

Área de psicología. Plan que puede ser flexible a los cambios y a las necesidades que se van encontrando en este camino. Se puede ir mejorando, dispuesto hacer un trabajo bien hecho como educadores Vedrúna.

CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA ESCUELA¹

Centralidad en el bienestar del estudiante. Implica que todas las acciones realizadas tengan como objetivo contribuir al bienestar del estudiante. Esto requiere actuar siempre en función de información que permita conocer las características, necesidades y condiciones en las que está desarrollando su vida el/ la estudiante y su familia.

- **Énfasis en el soporte socioemocional.** Promueve en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje motivándolo a seguir aprendiendo.

- **Valoración y atención de la diversidad.** Reconoce que todos los y las estudiantes tienen aprendizajes distintos y formas diversas de aprender, y propicia que todos los y las estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, avancen en el desarrollo de sus competencias y que no interrumpan o abandonen sus estudios por sentir que no pueden seguir desarrollándose en la escuela.

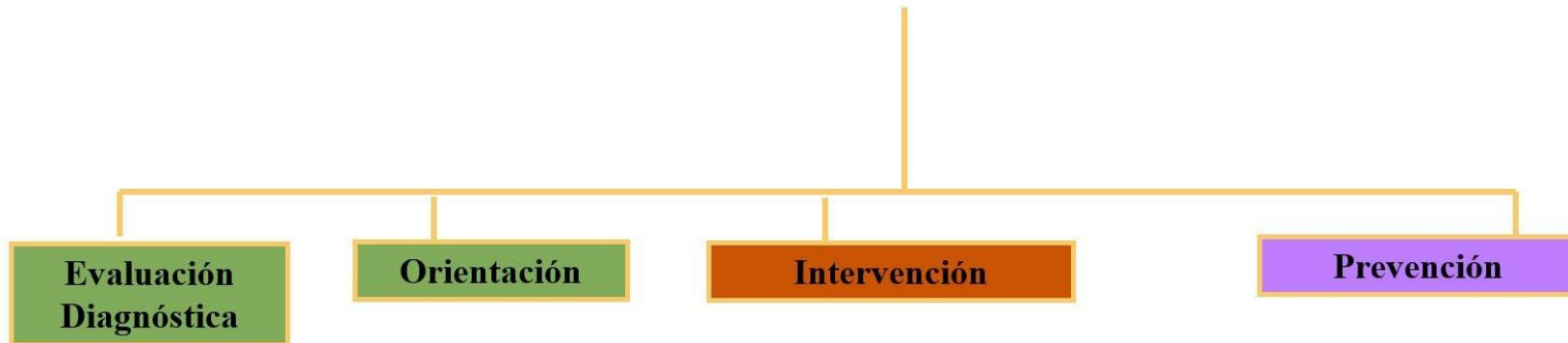
- **Evaluación formativa para la mejora.** Permite conocer el nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes para la toma de decisiones informadas que ayuden a reconocer las fortalezas, superar las dificultades y brindar los apoyos necesarios para el avance en el desarrollo de sus competencias.

- **Procesos de enseñanza y aprendizaje híbridos.** Se desarrollan experiencias de aprendizaje utilizando momentos presenciales y a distancia, sincrónicos o asincrónicos, así como en diversos espacios del territorio para el desarrollo de competencias de los y las estudiantes.

¹ Referencia de la RVM N°513-2021Orientaciones para el retorno a clases- Minedu.



ÁREAS DE TRABAJO DEL ÁREA PSICOPEDAGÓGICA





IV. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ÁREA	OBJETIVO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ACOMPANIAMIENTO SOCIOEMOCIONAL A LOS ESTUDIANTES	. Brindar espacios de dialogo, escucha, compartir herramientas psicoeducativas de intervención grupal, con el fin de que reproduzcan y estrategias para dar acompañamiento emocional a los estudiantes.	-Talleres psicológicos por cada grado tanto en primaria y secundaria durante el año escolar.
ACOMPANIAMIENTO SOCIOEMOCIONAL A LOS EDUCADORES VEDRUNA	.Proporcionarles herramientas psicoeducativas de intervención grupal, con el fin de que reproduzcan entre sus colegas, un modelo que brinda acciones y estrategias para dar acompañamiento emocional.	-Encuentros de Soporte emocional para el educador vedruna, Con el apoyo de pastoral y TOE.
ACOMPANIAMIENTO SOCIOEMOCIONAL A LAS FAMILIAS VEDRUNA	. Mantener una actitud de apertura y escucha con las familias, considerando que la crisis sanitaria, afecta a cada uno de manera distinta.	- Entrevistas a las familias sobre los casos derivados en el nivel, primario y secundario proporcionarles herramientas para una convivencia
		armoniosa, estrategias para promover comportamientos positivos, manejo de situaciones Difíciles.
ORIENTACIÓN PSICOLOGICA	.La orientación a asesoramiento psicológico tiene la intención de poder aportar al estudiante un análisis y explicación de su problema o motivo de preocupación.	-Orientación a los docentes sobre los acasos derivados así mismo sobre la atención a la diversidad. -Orientación a los estudiantes que han sido derivados en coordinación con la familia.
PROGRAMA DE LUDO KIDS	.Estimular una adecuada recepción y modulación de la información sensorial a través de actividades lúdicas.	-El programa está dirigido a los 1er de grado y 2do el y III primaria durante perío II TRIMESTRE.
ENTREVISTAS PSICOLÓGICAS	-Atención a las familias postulantes. El cual es motivo es conocer el contexto del	-Actualmente se sigue atendiendo a las familias postulantes y se entrega el perfil de postulante.



menor en la familia, escuela,
etc.

Área de psicología. Plan que puede ser flexible a los cambios y a las necesidades que se van encontrando en este camino. Se puede ir mejorando, dispuesto hacer un trabajo bien hecho como educadores Vedruna.

Solicito de manera pertinente informar a quienes corresponda respecto a la información y contenidos del presente informe.

Atentamente,

Lucia Infante Delgado Ps. C.Ps.P. 21788

Área de psicología. Plan que puede ser flexible a los cambios y a las necesidades que se van encontrando en este camino. Se puede ir mejorando, dispuesto hacer un trabajo bien hecho como educadores Vedruna

**NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ PUBLICADO EN
LA WEB INSTITUCIONAL DEL COLEGIO, A PARTIR DEL DÍA
23/03/2023, COMO REFERENCIA DE TRABAJO PARA EL
AÑO 2024.**